



:: [portada](#) :: [Ecuador](#) ::

13-06-2018

Por el derecho a una educación libre de acoso
Adela Vargas Murillo
Revista Crisis (Ecuador)



Rebelión





El acoso sexual en las Universidades es un "secreto a voces" que se está evidenciando en estos últimos meses a través de denuncias, plantones, publicaciones, conversatorios, entre otras manifestaciones. Es una situación que, al no tener una definición clara sobre el tema y mantenerlo como prácticas naturalizadas, ha sido encubierta por gran parte de la comunidad académica, quienes han intentado minimizar la gravedad de las agresiones y el ejercicio de poder que este tipo de violencia implica.

En la Universidad Central del Ecuador (UCE), el acoso sexual de profesores a estudiantes es una realidad cotidiana que se maneja de forma parcial. Las autoridades afirman defender a las estudiantes, "si las denuncias corresponden efectivamente a una situación de acoso", pero al mismo tiempo señalan enfáticamente que se encuentra en juego la "imagen" de la institución y de los catedráticos. Es así que la disyuntiva al momento de establecer sanciones se guía por la siguiente pregunta: ¿qué importa más, la imagen de la institución o la serie de acosos y abusos contra las estudiantes?

Frente a la explosión de denuncias y manifestaciones de los últimos días, el hecho de que antes no se hayan evidenciado, no significa que estos tipos de violencia no hayan sucedido. Testimonios sobre "profesores de los que debes cuidarte" o "aquellos que tienen fama de galanes" se escuchan en los pasillos de la universidad cotidianamente. Sin embargo, la desconfianza y el miedo muchas veces obligaban a callar; además, la dificultad de demostrar que el acoso parecía ser una misión titánica de demostrar, más aún cuando las estudiantes podían verse aún más afectadas.

La necesidad de dejar de ver el acoso como un asunto normal implica entender el amplio espectro de comportamientos que se incluyen en esta práctica. Una mirada, una expresión verbal, una propuesta fuera de lugar, un gesto, un contacto corporal - si ningún tipo de consentimiento -, constituyen una situación de acoso si es que se dan en el contexto de una relación de poder, como la que se establece entre un profesor y una alumna. El acosador tiene la consciencia de que se está aprovechando de su posición para acceder sexualmente a sus estudiantes.

Como el resto de mujeres, las estudiantes universitarias enfrentamos diariamente situaciones de acoso en distintos espacios, nos acompañan las constantes miradas y los mensajes no solicitados sobre nuestros cuerpos, situaciones que generan incomodidad, malestar, miedo y soledad. Si bien rechazamos estos comportamientos en cualquier ámbito, la constitución del espacio universitario como sitio seguro para las mujeres es fundamental, en cuanto es aquí donde ejercemos nuestro derecho a la educación.

Uno de los espacios que ha evidenciado el acoso, ha sido la Facultad de Artes de la UCE, de la cual hace pocos días fue separado César C., quien llevaba 30 años en la docencia, al ser identificado como un presunto acosador. La primera denuncia se presentó hace casi 18 meses por parte de Cristina A. La víctima presentó su versión a Bienestar Estudiantil, institución de la UCE en diciembre de 2017. No obstante, hasta antes de las recientes manifestaciones y su eco en medios, como *Teleamazonas* y diario *El Comercio*, la institución había manifestado que la denuncia de Cristina A., "no era acoso sexual".



Cristina A. en los medios públicos indicó que se realizaron dos reuniones con el César C. y con Bienestar Estudiantil, pero ella no fue llamada a dichos encuentros, por lo que no pudo reafirmar su versión. ¿Por qué la voz de las estudiantes no es suficiente para sancionar a un docente?, ¿qué habría pasado si el caso de Cristina A. no hubiese salido en los medios de comunicación? ¿Por qué se quiere seguir ocultando esta situación y no se defiende ni se protege la identidad de las y los estudiantes?

En respuesta a la negligencia de las autoridades, varias organizaciones, colectivos, profesoras, profesores y estudiantes, se han unido y continúan acompañando a las víctimas de acoso por medio de manifestaciones, plantones en la Facultad de Artes y publicaciones en redes sociales con el hashtag "#CristinaYoSiTeCreo".

Sintiéndose respaldadas, cada vez más estudiantes presentan sus denuncias en Bienestar Estudiantil. Actualmente son 12 las compañeras de Artes que se han sumado y se prevé que este número siga creciendo. Por su parte, otros casos de denuncias de acoso sexual se han dado también en la Facultad de Ciencias Sociales Humanas, en donde las resoluciones aún se encuentran en proceso.

Desde las estudiantes y las redes que se han formado para apoyarlas, sabemos que este es un momento crucial para la universidad y para todo el sistema educativo. Las voces de las estudiantes seguirán creciendo hasta que la amenaza de acoso no ronde más por las aulas.

Fuente: <http://www.revistacrisis.com/debate/por-el-derecho-una-educacion-libre-de-acoso>